

Unidad Didáctica 3: ¿Qué he hecho yo para merecer esto?

- ¿Los hombres violentos pegan a las mujeres porque se emborrachan y están enfermos?
- Si una mujer sigue viviendo con el hombre que la maltrata, ¿es porque le gusta que la agredan?
- ¿Una mujer que se defiende no puede ser violada?; ¿Si no se defiende es porque le gusta?
- Si la violencia doméstica son casos aislados, ¿por qué salen tantos casos en los medios de comunicación?

“Imaginaos un conjunto de personas sometidas regularmente a agresiones físicas, tortura, abusos verbales, mutilación e incluso asesinato, todo ello por haber nacido dentro de un grupo particular. Imaginaos además que sus sufrimientos se vean redoblados por la discriminación y humillación sistemática en el hogar y en el lugar de trabajo, en las aulas o en los tribunales de justicia. Pocas personas negarían que este grupo es objeto de graves violaciones de los derechos humanos. Este grupo existe. Sus miembros, mujeres y niñas, representan a la mitad de la humanidad. No obstante, muy pocas veces se reconoce la violencia ejercida contra ellas”.

Extraído de Charlotte Brunch “La intolerable violencia contra las mujeres”. Campaña de Naciones Unidas por los derechos Humanos de las mujeres. (1995:1)

¿Por qué se ejerce violencia contra las mujeres? ¿En qué consiste?

Entendemos por violencia el hecho de que una persona dañe física o psicológicamente a otra, siendo la violencia contra las mujeres aquélla que se ejerce sobre éstas por el mero hecho de ser mujeres y que es aceptada y ocultada por mucha gente.

Si recuerdas un poco, en la Unidad Didáctica 1 se veía cómo desde que nacemos, hombres y mujeres somos tratados y valorados de manera diferente. Esto era debido al llamado sistema sexo-género, ¿te acuerdas de su definición?, si no es así te refrescamos la memoria. Dicho sistema consistía en que, por nacer con un determinado sexo mujer/hombre, se nos adjudica un género, femenino o masculino y, unida a esto, existe una valoración social de lo masculino -y por tanto del ser hombre- y una desvaloración de lo femenino -y por tanto del ser mujer-; es decir, en base a unas diferencias biológicas se establecen unas desigualdades sociales. En esta concepción se apoya la violencia ejercida contra las mujeres: como se cree que los hombres son superiores, también se cree que las mujeres son su propiedad o posesión, siendo la violencia una forma que éstos tienen de manifestar este poder que les otorga la sociedad.



La violencia hacia las mujeres se ha dado desde tiempos antiguos. Se aprende a través de la socialización de género, por lo que no se trata de un comportamiento natural, sino de una actitud que nos enseñan y que -por tanto- podemos modificar.

Naciones Unidas considera la violencia contra las mujeres como una

violación de los derechos humanos de éstas, pues ataca a sus derechos fundamentales, su libertad y su integridad física. Esta violencia impide el pleno desarrollo de las mujeres como personas y se ejerce en múltiples ámbitos de la sociedad y de muchas formas distintas.

A continuación se exponen escenas cotidianas en la vida de muchas mujeres y hombres.

Escena 1: Teresa es una mujer de 25 años cuya profesión es psicóloga. Trabaja en una agencia de colocación temporal. Un día se entera que ella gana menos dinero que su compañero de trabajo a pesar de que ambos trabajan en lo mismo y le dedican las mismas horas. Va a hablar con su jefe para preguntarle por qué ella gana menos. Su jefe le dice que en su empresa las mujeres ganan menos que los hombres - porque su sueldo no es el de cabeza de familia- y que no le va a subir el sueldo, si quiere seguir trabajando en la empresa va a seguir ganando como hasta ahora.



Escena 2: María y Carlos son novios desde hace un año. Un día Carlos ve a María charlando con un chico al salir de clase. Carlos se enfada y se dirige hacia María, le da un empujón y le pregunta quién es ese y qué hace hablando con él. María le responde que es un chico de su clase, que están hablando de un trabajo de clase que tienen que exponer la próxima semana. Carlos le dice que no le minta, que se notaba que estaba coqueteando con este chico, le da una bofetada, se la lleva del brazo y le dice que ella solo es de él y que de ahora en adelante no quiere verla hablando con ningún otro chico; si no, ya sabe lo que le espera.

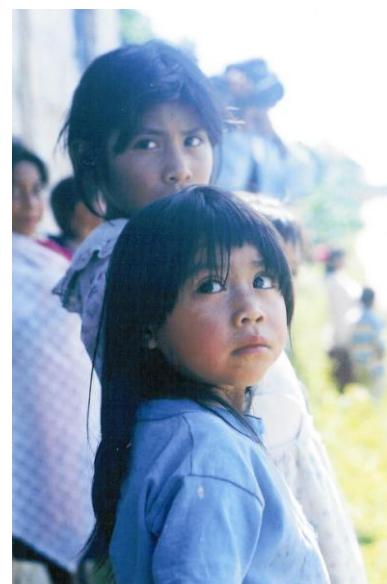
Escena 3: Julia y Miguel están casados. Desde hace tiempo Julia quiere ir a tomar una cerveza con una amiga de la infancia a la que hace mucho tiempo que no ve, pero Miguel siempre le prohíbe ir, no quiere que Julia salga

sin él, ni que esté a solas con otra persona sin que él esté presente. Julia insiste en ir y Miguel la amenaza: "si no me haces caso te parto la cara". Miguel también humilla a Julia cuando hay gente delante, la manda callar diciéndole que no opine, pues ella no entiende de casi ningún tema de conversación; otras veces le dice que es idiota, que no vale para nada y que todo lo hace mal.



Como te habrás dado cuenta haciendo la Actividad 1, se han escenificado diferentes tipos de violencia ejercida contra las mujeres y niñas. Y es que la violencia hacia las mujeres no sólo son los malos tratos físicos, como comúnmente se cree (1) sino que existen diferentes tipos y manifestaciones de esta violencia.

El primer tipo de violencia que habrás leído es la que se denomina **violencia estructural**, es la violencia más invisible de todas y también la más extendida. Esta violencia consiste en la **discriminación que sufren las mujeres por el hecho de ser mujeres en todos los niveles de la sociedad**: en los trabajos se les paga menos y tienen peores condiciones que los hombres; en política hay menos mujeres ocupando cargos de representación; en las leyes, durante mucho tiempo, no se reconocían sus derechos (por ejemplo, hasta 1931 (2) no pudieron votar las mujeres en España...); en definitiva, la violencia estructural son todos aquellos impedimentos que la sociedad pone a las mujeres para su pleno desarrollo.



Otra de las violencias que has leído es la llamada **violencia física**, que - como se ha dicho con anterioridad- es la que más se ve. Esta violencia consiste en **dañar físicamente a la otra persona** y abarca desde un empujón intencionado, una bofetada o arrojar objetos, hasta el asesinato.

El tercer tipo de violencia es la **violencia emocional o psicológica**, que serían los **insultos** del tipo "eres tonta", los **desprecios** como "no vales para nada", las **humillaciones** o las **amenazas** como "si no me haces caso, te parto la cara".

Y, por último, otro tipo de violencia, que no has leído -pero que es una de las que más daño hacen a las mujeres y niñas- es la llamada **violencia sexual**, que consiste en **cualquier contacto sexual no deseado**, desde levantar las faldas a una chica hasta la violación.

(1) Esto es debido a que los malos tratos físicos son la violencia más visible, porque es a la que más publicidad se le da en los medios de comunicación y la que más se denuncia.

(2) Aunque el derecho al voto fue suspendido en España -tanto para los hombres como para las mujeres- durante la dictadura de Francisco Franco. Fue reestablecido a finales de la década de los 70.

Cuando estos tipos de violencia contra las mujeres se desarrollan en el ámbito familiar, doméstico y afectivo se denomina violencia doméstica. Sólo en los tres primeros meses del año 2003 han sido asesinadas en España 20 mujeres en manos de sus compañeros, en el 2002, 6.585 mujeres denunciaron en Andalucía a sus compañeros por este tipo de violencia y 30.199 mujeres en todo el Estado Español (3).

Pero estos tipos de violencia mencionados con anterioridad no sólo se dan en nuestro país, sino que es un fenómeno que está presente en todos los países del mundo. A continuación, puedes comprobar algunos datos al respecto:

- En Canadá se denunciaron en el año 1994, 267.000 violaciones a mujeres de 15 años o mayores de quince y en Zimbabwe 101.000.
- En Chile se cometan 20.000 delitos sexuales al año y sólo se denuncian 4.000.
- Ocho de cada diez mujeres ecuatorianas han sido maltratadas por sus maridos.
- En El Salvador, una de cada seis mujeres es violada y una de cada tres sufre abuso sexual.
- En un estudio realizado en un hospital de Perú se determinó que el 90% de las madres jóvenes en edades comprendidas entre los 12 y los 16 años habían sido víctimas de violación, la mayoría de las veces cometidas por parientes cercanos.
- En Estados Unidos, cada cinco minutos se produce la violación de una mujer.
- En África del Sur se produce una violación cada 83 segundos, lo que lo convierte en uno de los lugares con mayor número de violaciones en el mundo (4).



(3) Datos obtenidos del informe sobre violencia del Instituto Andaluz de la Mujer.

(4) Datos obtenidos de la red de salud de las mujeres latinoamericanas y del caribe, Cuadernos mujer y salud, 1992, pp. 4 -12.

Creencias en torno a la violencia

Seguro que ya te sonaban algunas de las expresiones anteriores. Éstas -al igual que las preguntas que se hacían al iniciar esta Unidad Didáctica- son creencias que existen en la sociedad sobre la violencia ejercida contra las mujeres. Sin embargo, no es cierto que todos los hombres que maltratan a sus parejas estén locos, sean pobres, alcohólicos o se droguen, sino que hay maltratadores de todo tipo, pobres, ricos, jóvenes, ancianos, doctores, maestros, albañiles, políticos, etc.

Tampoco es verdad que los hombres maltraten a sus mujeres porque éstas se han portado mal, sino que lo hacen por lo que se decía anteriormente: porque consideran que son de su propiedad y que, por tanto, tienen que obedecerles en todo lo que les ordenen. Las mujeres son libres igual que los hombres, tienen los mismos derechos que los hombres y pueden hacer lo que deseen, salir cuando quieran, vestir como prefieran... y esto no implica que se tenga que abusar de ellas o maltratarlas.



Foto: Ana Domínguez. Cuba

La violencia doméstica ejercida contra las mujeres no son casos aislados, sino muchos casos. En España, dos millones de mujeres la sufren (5); muchas de estas mujeres continúan con sus maridos no porque les guste que las maltraten -como muchas personas piensan-, sino porque no tienen a dónde ir o porque tienen miedo de que su compañero las agrede todavía más si lo abandonan. De ahí que sea importante denunciar los casos de violencia contra las mujeres y las niñas para que podamos lograr ese mundo más justo para todos y todas.

(5) Datos extraídos del Informe sobre malos tratos a mujeres. Fundación La Caixa. Pág. 136

Y esta violencia (cómo afecta a las mujeres y niñas?)

Testimonios de mujeres que han sufrido violencia.

- *"Yo tenía mucha tristeza, todo el día estaba triste y me preguntaba: ¿por qué me estaba pasando esto a mí?, ¿por qué mi esposo me trataba tan mal?, yo me levantaba y no tenía ganas de nada, no quería comer, ni jugar con mis hijos, sólo quería quedarme en la cama. El médico me dijo que tenía una enfermedad que se llama depresión".*
- *"He padecido también una enfermedad que se llama conjuntivitis crónica, yo creo que de tanto que he llorado, cuando me violaron yo sólo tenía 10 años".*
- *"Tengo muchos dolores de cabeza, también reumas y dolores musculares y, a veces, también tengo mucha angustia y ansiedad"*
- *"En los últimos años he tenido mareos, problemas con la menstruación, miedo, angustia y desesperación. También tengo insomnio y se me nubla la vista. Tengo muchos deseos de llorar por cualquier cosa y siento mucha tristeza cuando recuerdo las palizas que me daba".*

La violencia tiene, por tanto, graves efectos en la vida y la salud de las mujeres y las niñas, ya que no sólo provoca enfermedades físicas sino también problemas psicológicos, muchos de los cuales a veces conducen al suicidio. Todo esto impide que estas mujeres puedan tener una vida feliz y un desarrollo pleno como personas.

Otras violencias: Situación de las mujeres en el mundo

La idea de que las mujeres son inferiores y hay que dominarlas, está presente en la mayoría de las sociedades y se refleja en sus costumbres cotidianas, muchas de estas costumbres suponen una gran violencia y coacción hacia las mujeres y las niñas.



Haciendo la Actividad 4 te habrás dado cuenta de que, además, de las violencias comentadas en el apartado anterior, existen otros tipos de violencia que afectan a millones de mujeres y niñas de todo el mundo por el sólo hecho de ser mujeres: mujeres condenadas a muerte por tener hijas/os sin estar casadas, mujeres y niñas torturadas y violadas selectivamente por razones de guerra, niñas sexualmente mutiladas, niñas abandonadas, etc. Y es que la violencia contra las mujeres, como ya has visto con anterioridad, ocurre en



todas las sociedades, en todas las clases sociales y está presente a lo largo de la vida de las mujeres, no sólo en la edad adulta sino, desgraciadamente, también en la infancia, muchas niñas sufren también violencia a causa de las costumbres de sus culturas.

A esta lista de violencias ya expuestas, hay que añadir también otras múltiples formas culturales de agresión contra las mujeres, que están presentes en nuestras sociedades. Entre ellas podemos mencionar el acoso a éstas en los lugares públicos, las imágenes degradantes que sobre ellas emiten los medios de comunicación donde, como vimos en la Unidad Didáctica 1, las tratan como meros objetos sexuales y los cánones de belleza femenina que atentan contra la salud y que provocan que millones de adolescentes en todo el mundo sufran anorexia, bulimia (6) o depresiones, porque no les gusta



su aspecto físico. Como podéis observar, la lista de violencias cometidas contra las mujeres es interminable.

(6) La anorexia y la bulimia son trastornos de la conducta alimentaria. Son enfermedades que tienen también un componente psicológico importante que implica una distorsión de la imagen corporal, una baja autoestima, un deseo de cambiar la imagen y otros.

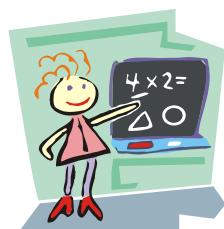


¿Y qué podemos nosotras/os hacer?

Hasta ahora te hemos explicado los diferentes tipos de violencia que se ejercen contra las mujeres y las niñas, así como los graves efectos que estas violencias provocan en sus vidas. En este último apartado de la unidad, te proponemos reflexionar en torno a nuestro papel en la prevención de esta violencia.



La violencia, como has visto, no sólo ocurre en países lejanos, sino que está presente en nuestra vida cotidiana y en nuestra relación con las/os amigas/os, profesores/as, familia..., nosotras/os mismas/os la reproducimos cuando actuamos y nos comportamos discriminando a las mujeres y niñas en el día a día, de ahí que la prevención de esta violencia sea, por tanto, responsabilidad de todas y todos, a fin de contribuir a crear ese mundo más justo e igualitario para mujeres y hombres.



Queremos despedirnos de esta unidad dejándote una reflexión y una última actividad. La reflexión es en torno a la toma de decisiones democráticas y a la libertad, como una forma de solucionar pacíficamente todos los conflictos y de prevenir la violencia respetando los derechos de cada una/o; y la actividad es para que en tu clase visibilicéis la violencia contra las mujeres y la tengáis presente junto con los derechos de éstas.

Democracia es según las y los zapatistas (7) que “*los pensamientos lleguen a un buen acuerdo. No que todos piensen igual, sino que todos los pensamientos o la mayoría de los pensamientos busquen y lleguen a un acuerdo común, que sea bueno para la mayoría, sin eliminar a los que son los y las menos*”. (Subcomandante Marcos. Relatos del viejo Antonio, p.65)

“*Libertad es poder sentir, pensar, decir, elegir y actuar como cada cual deseé, solo/a o en compañía de otras personas, con fines individuales o colectivos, sin que existan causas internas o externas que lo impidan. Es, en última instancia, decidir qué camino queremos tomar para soñar y buscar la felicidad sin que ello suponga una traición a nosotros/as mismos/as ni a los/as demás*”. (Grupo de mujeres de ASPA).

(7) Si quieres obtener más información sobre el movimiento zapatista de liberación nacional puedes consultar las páginas web: www.ezln.org y www.fzln.org.mx

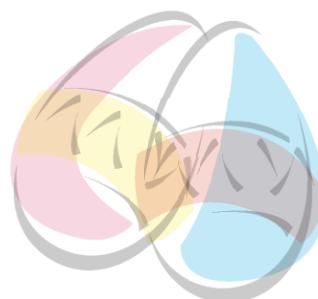
Todas y todos tenemos que decir no

- ⌚ NO a que las mujeres cobren menos en los trabajos, a que no sean protegidas por ley ante los maltratadores, a tener menos oportunidades que los hombres en las sociedades.
- ⌚ NO a la invisibilidad de las mujeres, en el lenguaje, en los trabajos, en la historia.

- ⊗ NO al empujón, a la bofetada, a los golpes emitidos contra las mujeres y niñas por alguien que las considera su propiedad.
- ⊗ NO a las humillaciones e insultos que sufren las mujeres en la pareja, con los amigos, en la familia.
- ⊗ NO a los abusos sexuales y violaciones cometidas contra las niñas y mujeres.
- ⊗ NO a la violencia doméstica, a más asesinatos de mujeres en manos de sus parejas, a más mujeres viviendo día a día aterrorizadas y sufriendo los efectos de esta violencia en su salud.
- ⊗ NO a más mujeres y niñas muertas en abortos clandestinos. No a la maternidad obligatoria.
- ⊗ NO a las torturas y violaciones de mujeres y niñas en situaciones de guerra.
- ⊗ NO al abandono de niñas y a su infanticidio. No a la mutilación sexual de las niñas.
- ⊗ NO a mujeres condenadas a muerte por haber tenido relaciones con un hombre o por tener hijos sin estar casadas.
- ⊗ NO al acoso de las mujeres en los lugares públicos, a las imágenes degradantes que sobre ellas emiten los medios de comunicación, a los cánones de belleza femenina que atentan contra su salud.

Todas y todos tenemos que decir sí

- ☺ Sí a una sociedad donde las mujeres tengan igualdad de derechos y oportunidades que los hombres.
- ☺ Sí a una sociedad sin violencias ni dominios de unos sobre otras.
Si a una sociedad democrática.
- ☺ Sí a la visibilidad de mujeres y hombres en el lenguaje, en la historia... porque juntos construimos esta sociedad.
- ☺ Sí a la libertad de las mujeres para vestir como quieran, para trabajar en lo que quieran... en definitiva, para seguir el camino que prefieran sin que esto implique un rechazo social hacia ellas o un maltrato hacia sus personas.
- ☺ Sí a que las mujeres sean las dueñas de su cuerpo, a que puedan decidir cuándo quieren o no tener hijas/os, a que puedan elegir libremente su pareja y dejarla cuando lo consideren oportuno, a que puedan disfrutar de su sexualidad.
- ☺ Sí a las mujeres diferentes, porque son muchas y diversas, libres de los cánones de belleza que las esclavizan.
- ☺ Sí a la lucha de todas y todos contra todas las formas de violencia que se ejercen hacia las mujeres, porque esta lucha es el camino para construir la igualdad.



RECORDANDO

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: es aquélla que se ejerce sobre las mujeres -por el mero hecho de ser mujeres- y es aceptada y ocultada por mucha gente.

Características más importantes de esta violencia:

- Es consecuencia de unas relaciones de dominación de un sexo sobre otro.
- Es un grave problema social.
- Es un fenómeno universal: se da en todos los países, en todas las culturas y en todas las clases sociales.
- Afecta a las mujeres de todas las edades: niñas, adolescentes, adultas y ancianas.
- Es un comportamiento aprendido y, por tanto, se puede modificar.

Violencia estructural: son todos aquellos impedimentos que la sociedad pone a las mujeres para su desarrollo.

Violencia física: consiste en dañar físicamente a otra persona y puede ser desde un empujón intencionado, una bofetada o arrojar objetos, hasta el asesinato.

Violencia emocional o psicológica: serían los insultos, los desprecios como “no vales para nada”, las humillaciones, las amenazas como “si no me haces caso, te parto la cara”.

Violencia sexual: consiste en cualquier contacto sexual no deseado, desde levantar las faldas a una chica hasta la violación.

Violencia doméstica: cuando los anteriores tipos de violencia se desarrollan en el ámbito familiar, doméstico y afectivo se denomina violencia doméstica.

Otras formas de violencia: aquéllas que se ejercen amparándose en prácticas culturales como son: mujeres condenadas a muerte por tener hijas/os sin estar casadas, mujeres y niñas torturadas y violadas selectivamente por razones de guerra, niñas sexualmente mutiladas, infanticidio de niñas...

Propuestas de Transformación Social

La violencia afecta a millones de mujeres y niñas en todo el mundo. Esta violencia como ya hemos dicho es reforzada por la creencia de que éstas son inferiores a los hombres y transmitida a través de los distintos agentes de socialización (familia, escuela, medios de comunicación...) de ahí que todas y todos tengamos que incidir en todos ellos a fin de lograr una sociedad más justa, una sociedad donde las mujeres no sufran ningún tipo de violencia y donde se propicie que hombres y mujeres tengan los mismos derechos y oportunidades de ser felices.

Para eliminar la violencia contra las mujeres todas las personas debemos movilizarnos. Podemos hacerlo de diferentes formas, por ejemplo:

1. A nivel familiar: No reproducir actitudes y comportamientos que manifiesten una relación de dominio, discriminación y desvalorización de los hombres sobre las mujeres.
2. A nivel educativo: Reconocer que hombres y mujeres tenemos características diferentes, que son históricas, modificables y que estas características diferentes no implican que unos sean superiores a otras, sino que ambos tenemos los mismos derechos.
 - Vigilar las formas de comunicación para erradicar de nuestras reflexiones y nuestro lenguaje el sexism.
 - Demostrar dentro del aula una actitud de respeto a las/os otras/os chicas/os, a su forma de pensar y de vestir, cualquiera que sea su edad, sexo o condición.
 - Expresar que la violencia, de cualquier tipo, es inaceptable dentro de la clase donde deben primar valores democráticos.

- Apoyar las iniciativas de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas en el sistema educativo, especialmente, la prevención de las agresiones sexuales a menores.
3. A nivel de los Medios de Comunicación: Realizar campañas para sensibilizar a los medios de comunicación ya que son uno de los principales propiciadores de la violencia contra las mujeres, al emitir imágenes estereotipadas de éstas. A su vez, hacer uso de estos medios para la transmisión de valores igualitarios y no violentos.
4. A nivel legislativo: Que se promulguen y ejecuten leyes que sancionen las distintas formas de violencia ejercida contra las mujeres, de forma que esto contribuya a prevenir, erradicar y sancionar este tipo de violencia.



Si ahora, estás triste,
será por que algún color extraño, oscuro, te envuelve,
pero no mires sólo ese color,
mira todos los demás, ellos te regalan sonrisas
y dulces amaneceres junto al mar.

Llora...

Ríe...

Explota, expulsa de ti, todo lo que te atrapa.

Grita...

Canta...

y verás cómo todo es distinto.

¡Cómo tus ojos no lo ven todo!

¡cómo tu mente cada vez, alcanza más!

¡cómo recibes cada vez, más sensaciones!

Todo, conócelo todo,

Porque sólo así, lo conseguirás.

Julia Martínez Sánchez. Extraído del libro "Encuentro con los colores"

